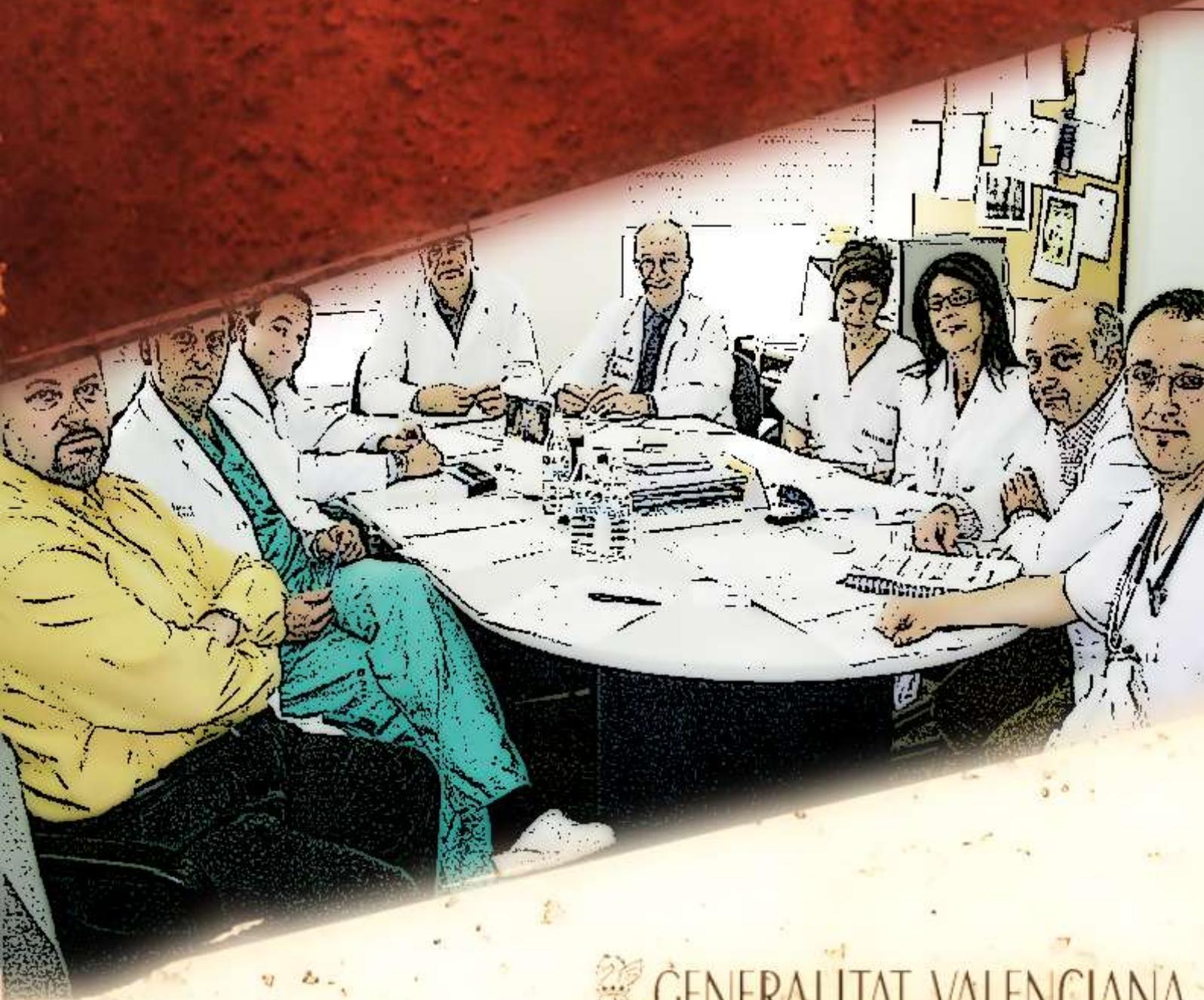


5. RECURSOS HUMANOS



GENERALITAT VALENCIANA

CONSELLERIA DE SANITAT UNIVERSAL I SALUT PUBLICA

Índice	5.1. Plantilla de la conselleria, de las concesiones y de los consorcios hospitalarios
	5.2. Plantilla gestionada por la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública
	5.3. Plantilla gestionada por los consorcios hospitalarios de Valencia y Castellón
	5.4. Plantilla gestionada por las concesiones administrativas
	5.5. Plantilla de las fundaciones de investigación en salud
	5.6. Temporalidad de la plantilla gestionada por la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública
	5.7. Personal en formación sanitaria especializada
	5.8. Absentismo laboral
	5.9. Selección y provisión del personal
	5.10. Selección de personal con vinculación de carácter temporal: bolsa de trabajo

5.1. Plantilla de la Conselleria, de las concesiones y de los consorcios hospitalarios

En 2015, trabajan en la red sanitaria pública valenciana un total de 60.097 profesionales distribuidos de la siguiente forma:

Evolutivo del personal de la red sanitaria valenciana		
Plantilla	2015	%
Plazas gestionadas por la Conselleria	50.522	84,07 %
Plazas gestionadas por las concesiones administrativas	6.063	10,09 %
Plazas gestionadas por los consorcios hospitalarios	3.512	5,84 %
Total	60.097	100,00 %

Fuente: Elaboración propia. (Plantilla gestionada por la Conselleria: Sistema de información Ciro. Dirección General de Recursos humanos y Económicos). Las plantillas gestionadas por las concesiones y los consorcios han sido facilitadas por las respectivas gerencias.

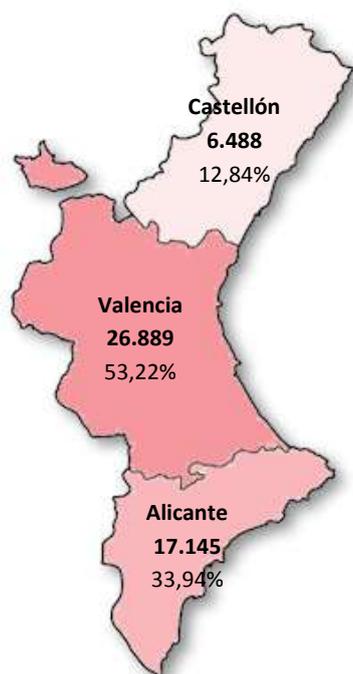
5.2. Plantilla gestionada por la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

Las plazas gestionadas por la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, están ocupadas por personal bajo tres tipos de regímenes jurídicos: personal de naturaleza estatutaria, personal laboral y personal funcionario de gestión sanitaria.

En 2015, dicha plantilla se cifra en 50.522 trabajadores, de los cuales un 91,79% es de naturaleza estatutaria. De este colectivo destaca el personal facultativo y los diplomados universitarios (ATS-DUE, fisioterapeutas, etc...) que concentran casi el 60% del total de plazas de este tipo.

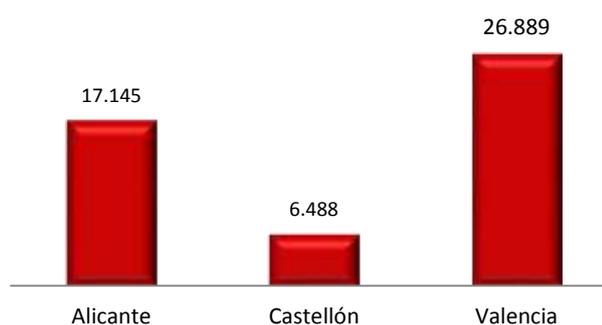
Plazas gestionadas por la Conselleria en 2015		
<i>Desglosadas según el régimen jurídico que se le aplica</i>		
Régimen jurídico	Plazas	%
Personal directivo	202	0,40 %
Personal estatutario	46.375	91,79 %
• Personal Estatutario facultativo	11.671	25,17 %
• Personal Estatutario sanitario: Diplomados universitarios	14.905	32,14 %
• Personal Estatutario sanitario: Técnicos especialistas	1.486	3,20 %
• Personal Estatutario sanitario: Auxiliares de enfermería TCAE	8.015	17,28 %
• Personal Estatutario de gestión y servicios	10.298	22,21 %
Personal funcionario	1.345	2,66 %
• Personal Funcionario: Salud Pública	1.060	78,81 %
• Personal Funcionario: Servicios centrales y territoriales	285	21,19 %
Personal laboral de Instituciones Sanitarias	26	0,05 %
• Personal en formación (MIR, etc...)	2.574	5,09 %
Total	50.522	100 %

Fuente: Elaboración propia. (Sistema de información Ciro. Dirección General de Recursos humanos y Económicos)

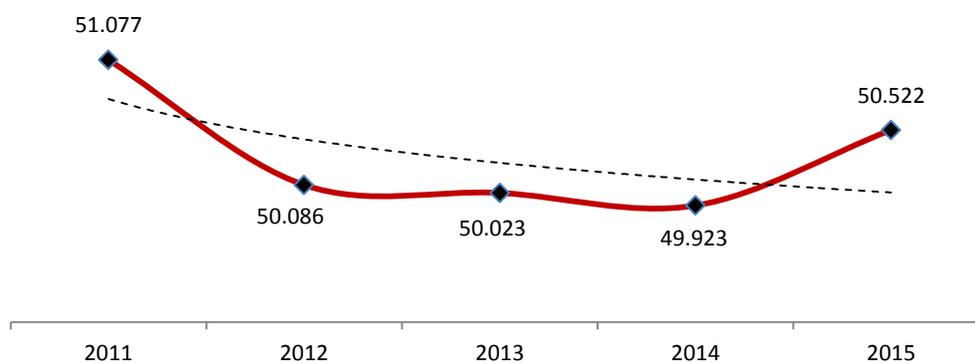


Plantilla gestionada por la Conselleria en 2015 Distribuida por provincias		
Provincia	Total	%
Alicante	17.145	33,94 %
Castellón	6.488	12,84 %
Valencia	26.889	53,22 %
C. Valenciana	50.522	100 %

Fuente: Elaboración propia. (Sistema de información Ciro. Dirección General de Recursos humanos y Económicos)



La evolución de la plantilla de la Conselleria, durante los últimos 5 años, ha sido la siguiente:



Analizando la plantilla por departamento de salud y por centros de carácter supradepartamental, destaca la plantilla del Hospital Universitario y Politécnico la Fe de Valencia que concentra el 14,36% de la plantilla.

Plazas gestionadas por la conselleria en 2015 Desglosadas por centros de gestión		
Departamentos de salud y centros supradepartamentales	Nº plazas	%
Valencia - la Fe	7.257	14,36 %
Alicante - Hospital general	4.092	8,10 %
Valencia - Clínico - Malvarrosa	3.573	7,07 %
Valencia - Doctor Peset	3.154	6,24 %
Castellón	3.129	6,19 %
Valencia - Arnau de Vilanova- Liria	2.746	5,44 %

Plazas gestionadas por la conselleria en 2015 <i>Desglosadas por centros de gestión</i>		
Departamentos de salud y centros supradepartamentales	Nº plazas	%
Elche - Hospital General	2.340	4,63 %
Elda	2.020	4,00 %
Alicante - Sant Joan d'Alacant	2.011	3,98 %
Xàtiva - Ontinyent: Hospital Xàtiva	1.753	3,47 %
Gandia	1.652	3,27 %
Marina Baixa	1.641	3,25 %
Orihuela	1.594	3,16 %
La Plana	1.587	3,14 %
Sagunto	1.577	3,12 %
Alcoy	1.519	3,01 %
Valencia - Hospital General	1.268	2,51 %
Centros de Salud pública	1.082	2,14 %
Vinaròs	996	1,97 %
Requena	722	1,43 %
Servicio Emergencias Sanitarias S.E.S.	706	1,40 %
Servicios centrales y Direcciones territoriales de sanidad	390	0,77 %
Centro Transfusión de la Comunidad Valenciana	381	0,75 %
Xàtiva - Ontinyent: Hospital Ontinyent	303	0,60 %
Valencia - Clínico - Malvarrosa: H. complementario Malva-rosa	250	0,49 %
Hospitales de atención a pacientes crónicos y de larga estancia	1.405	
• HACLE Doctor Moliner	325	0,64 %
• HACLE Sant Vicent del Raspeig	300	0,59 %
• HACLE la Magdalena	270	0,53 %
• HACLE la Pedrera de Denia	267	0,53 %
• HACLE Pare Jofré	243	0,48 %
Concesiones administrativas (*)	1.374	
• La Ribera	474	0,94 %
• Manises	346	0,68 %
• Dénia	339	0,67 %
• Elx - Crevillent	116	0,23 %
• Torreveija	99	0,20 %
Total	50.522	100,00 %

Fuente: Elaboración propia. (Sistema de información Ciro. Dirección General de Recursos humanos y Económicos)

(*) En las cinco concesiones administrativas actualmente operativas en nuestra red asistencial, trabaja tanto personal laboral que contrata la concesión como personal estatutario que trabaja en aquellos centros sanitarios cuya gestión ha sido cedida a la concesión. Las plazas de estos últimos son gestionadas por la Conselleria. Por tanto, en el cuadro no se recoge la plantilla total de las concesiones sino sólo las plazas de naturaleza estatutaria.

Plazas básicas de la plantilla presupuestaria de la conselleria en 2015

Nota: Están excluidas, las plazas no estructurales, las del personal directivo y las jefaturas asistenciales y no asistenciales

Descripción de la plaza	Grupo de titulación	Total
Bibliotecario/a	A1	2
Facultativo especialista:	A1	4.709
• Alergología	A1	38
• Análisis clínicos	A1	112
• Anatomía patológica	A1	81
• Anestesiología y reanimación	A1	392
• Angiología y cirugía vascular	A1	28
• Aparato digestivo	A1	142
• Biopatología	A1	1
• Bioquímica clínica	A1	12
• Cardio-estimulación	A1	1
• Cardiología	A1	155
• Centro de investigación	A1	15
• Cirugía cardiovascular	A1	16
• Cirugía digestiva	A1	3
• Cirugía general (Unidad hepática)	A1	2
• Cirugía general y del aparato digestivo	A1	243
• Cirugía maxilofacial	A1	19
• Cirugía ortopédica y traumatología	A1	287
• Cirugía pediátrica	A1	23
• Cirugía plástica y reparadora	A1	20
• Cirugía torácica	A1	9
• Dermatología médico-quirúrgica y venereología	A1	89
• Dietética y nutrición	A1	1
• Endocrinología y nutrición	A1	71
• Estomatología	A1	1
• Estomatología - odontología	A1	1
• Farmacia hospitalaria	A1	86
• Farmacología clínica	A1	5
• Foniatría y logopedia	A1	1
• Geriatria	A1	5
• Ginecología	A1	1
• Hematología y hemoterapia	A1	106
• Hemato-oncología	A1	2
• Inmunología	A1	4
• Medicina familiar y comunitaria *	A1	1
• Medicina física y rehabilitación	A1	93
• Medicina intensiva	A1	135
• Medicina interna	A1	172

Plazas básicas de la plantilla presupuestaria de la conselleria en 2015

Nota: Están excluidas, las plazas no estructurales, las del personal directivo y las jefaturas asistenciales y no asistenciales

Descripción de la plaza	Grupo de titulación	Total
• Medicina nuclear	A1	16
• Medicina preventiva y salud pública	A1	33
• Microbiología y parasitología	A1	68
• Nefrología	A1	64
• Neumología	A1	99
• Neurocirugía	A1	31
• Neurofisiología clínica	A1	43
• Neurología	A1	104
• Obstetricia y ginecología	A1	283
• Oftalmología	A1	190
• Oncología médica	A1	66
• Oncología radioterápica	A1	15
• Otorrinolaringología	A1	138
• Pediatría	A1	228
• Psicología clínica	A1	244
• Psiquiatría	A1	250
• Quirúrgica hepática	A1	2
• Radiodiagnóstico	A1	248
• Radio farmacia	A1	4
• Radio física hospitalaria	A1	13
• Reumatología	A1	52
• Unidad hospitalización a domicilio	A1	1
• Urgencia hospitalaria	A1	2
• Urología	A1	142
Médico C.P.F.	A1	69
Médico S.A.M.U.	A1	204
Médico conductas adictivas	A1	41
Médico de familia E.A.P.	A1	2.479
Médico del trabajo	A1	14
Médico documentación clínica y admisión	A1	60
Médico equipo móvil	A1	30
Médico unidad corta estancia	A1	42
Médico unidad hospitalización a domicilio	A1	72
Médico unidad prevención cáncer mama	A1	5
Médico urgencia hospitalaria	A1	275
Odontólogo/a	A1	91
Pediatra E.A.P.	A1	716
Farmacéutico/a área de salud	A1	22
Ingeniero/a de aplicaciones y sistemas	A1	38
Ingeniero/a superior	A1	12

Plazas básicas de la plantilla presupuestaria de la conselleria en 2015

Nota: Están excluidas, las plazas no estructurales, las del personal directivo y las jefaturas asistenciales y no asistenciales

Descripción de la plaza	Grupo de titulación	Total
Técnico/a de la función administrativa	A1	83
Técnico/a superior de salud	A1	8
Titulado/a superior	A1	29
Técnico/a de ergonomía	A1A2	9
Técnico/a de higiene	A1A2	8
Técnico/a seguridad trabajo	A1A2	10
Analista programador/a y de sistemas	A2	71
Asistente/trabajador social	A2	250
Dietista-nutricionista	A2	4
Enfermero/a S.A.M.U.	A2	205
Enfermero/a II.SS.	A2	11.824
Enfermero/a de empresa	A2	14
Enfermero/a especialista en salud mental	A2	3
Enfermero/a especialista familiar y comunitaria	A2	3
Enfermero/a especialista obstétrico - ginecológica	A2	595
Fisioterapeuta	A2	462
Gestión función administrativa	A2	104
Ingeniero/a técnico	A2	35
Logopeda	A2	10
Óptico-optometrista	A2	3
Terapeuta ocupacional	A2	24
Maestro/a industrial	A2C1	7
Administrativo/a	C1	545
Higienista dental	C1	79
Técnico/a de mantenimiento	C1	46
Técnico/a de informática	C1	47
Técnico/a especialista	C1	1.338
Técnico/a intermedio	C1	9
Auxiliar administrativo	C2	3.593
Auxiliar de enfermería	C2	7.797
Auxiliar de farmacia	C2	16
Conductor/a	C2	98
Gobernante/a	C2	66
Locutor/a C.I.C.U.	C2	31
Técnico/a en emergencias sanitarias	C2	55
Telefonista	C2	146
Celador/a	AP	3.411
Total		39.919

Fuente: Elaboración propia. (Plantilla gestionada por la Conselleria: Sistema de información Ciro).

Plazas básicas de la plantilla presupuestaria de la conselleria en 2015

Nota: Están excluidas, las plazas no estructurales, las del personal directivo y las jefaturas asistenciales y no asistenciales

Descripción de la plaza	Grupo de titulación	Total
-------------------------	---------------------	-------

(*) Ver Médicos de EAP y Pediatras de EAP

II.SS. Instituciones sanitarias; CICU – Centro de Información y Coordinación de Urgencias

E.A.P. Equipo de Atención Primaria; C.P.F. Centro de Planificación Familiar

Plazas de personal funcionario de gestión sanitaria gestionadas por la conselleria en 2015

Desglosado por cuerpos y escalas

Cuerpo	Escala	Total
A1-S02	Superior técnico administración sanitaria	
	A1-S02-01 Médicos administración sanitaria	23
	A1-S02-02 Farmacéuticos administración sanitaria	8
A1-S03	Superior técnico de salud pública	
	A1-S03-01 Médicos de salud pública	112
	A1-S03-02 Farmacéuticos de salud pública	48
	A1-S03-03 Superior técnico de salud pública	36
	A1-S03-04 Sanidad ambiental	5
	A1-S03-05 Laboratorio análisis microbiológico	13
	A1-S03-06 Laboratorio de análisis químicos	16
	A1-S03-07 Veterinarios de salud pública	302
	A1-S03-08 Análisis epidemiológicos y estadísticas sanitarias	3
A1-S05	Superior técnico inspección servicios sanitarios	
	A1-S05-01 Inspector médico de servicios sanitarios	42
	A1-S05-02 Inspector farmacéutico de servicios sanitarios	9
A2-S01	Superior de gestión administración general sanitaria	1
A2-S02	Superior de gestión administración sanitaria	16
A2-S03	Superior de gestión de salud pública	
	A2-S03-01 Enfermeros/as de salud pública	104
	A2-S03-02 Seguridad alimentaria y laboratorio	30
	A2-S03-03 Sanidad ambiental	5
A2-S04	Enfermero inspector de servicios sanitarios	48
C1-S01	Administrativo de gestión sanitaria	15
C1-S02	Especialistas en salud pública	40
C2-S01	Auxiliar de gestión sanitaria	73
C2-S02	Auxiliares de salud pública	48
APF-S01	Subalterno de gestión sanitaria	22
Total		1.019

Fuente: Elaboración propia. (Plantilla gestionada por la Conselleria: Sistema de información Ciro. Dirección General de Recursos humanos y Económicos).

Nota: Se excluyen los puestos no estructurales, personal directivo y jefaturas, y el porcentaje de puestos sin cobertura por personal fijo propietario del mismo

Por nivel asistencial, el personal al servicio de las Instituciones sanitarias públicas gestionadas por la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública, se distribuye de la siguiente forma:

Plazas gestionadas por la conselleria en 2015 <i>Distribuidas por nivel asistencial</i>			
Nivel asistencial	Hombres	Mujeres	Total
Atención Especializada	8.820	28.606	37.426
Atención Primaria	4.020	8.669	12.689
Inspección S. Sanitarios	48	76	124
Salud Pública	416	768	1.184
S.S. C.C. y T.T.	65	65	130
Total	13.369	38.184	* 51.553

Fuente: Elaboración propia. (Plantilla gestionada por la Conselleria: Sistema de información Ciro. Dirección General de Recursos humanos y Económicos).

Glosario: SSCC – Servicios Centrales; SSTT – Servicios Territoriales

De la tabla anterior, destaca la elevada tasa de feminización de la plantilla (entendida como el porcentaje de mujeres sobre el total de la plantilla) que es de un 73,61% del total de personas que trabajan en la misma, sean de plantilla o no (atención continuada, acumulación de tareas o personal en formación). La atención especializada es el nivel asistencial más feminizado y Salud pública el que presenta una menor tasa de feminización.

Sexo	Total	%
Mujeres	38.184	74,07%
Hombres	13.369	25,93%
Total	51.553*	100%

* Nota: El nº de personas (51.553) es superior al número de puestos indicado en tablas anteriores (50.522). La razón es la existencia de varias personas para cubrir un mismo puesto (ejemplo: un titular con baja por incapacidad temporal y su sustituto/a)



Respecto a la distribución del personal por sexo y la naturaleza de la plaza/puesto de trabajo que desempeña es la siguiente:

Plazas gestionadas por la Conselleria en 2015 <i>Distribución por régimen jurídico</i>				
Tipo	Hombres	Mujeres	Total	%
Estatutario	12.038	35.622	47.660	92,45
Funcionario	509	802	1.311	2,54
Laboral	822	1.760	2.582	5,01
Total	13.369	38.184	51.553*	100,00

Fuente: Elaboración propia. (Plantilla gestionada por la Conselleria: Sistema de información Ciro. Dirección General de Recursos humanos y Económicos).

(*) Nota: El nº de personas (51.553) es superior al número de puestos indicado en tablas anteriores (50.522). La razón es la existencia de varias personas para cubrir un mismo puesto (ejemplo: un titular con baja por incapacidad temporal y su sustituto/a)

5.3. Plantilla gestionada por los consorcios hospitalarios de Valencia y Castellón

En la red sanitaria valenciana existen dos centros hospitalarios que se gestionan a través de la fórmula jurídica del consorcio entre la Diputación provincial y la Administración de la Generalitat. Dichos consorcios son el Provincial de Castellón y el General Universitario de Valencia.

La plantilla de ambos centros es contratada por los consorcios y es de perfil laboral:

Consortio H. Provincial de Castellón				Consortio Hospital General de Valencia			
Tipo de personal	Hombre	Mujer	Total	Tipo de personal	Hombr	Mujer	Total
P. Directivo	2	2	4	P. Directivo	7	5	12
P. Facultativo	116	80	196	P. Facultativo	235	190	425
P. Sanitario	90	459	549	P. Sanitario	338	1.508	1.846
Otro Personal	55	85	140	Otro Personal	89	75	164
Total	263	626	889	Total	735	1.888	2.623

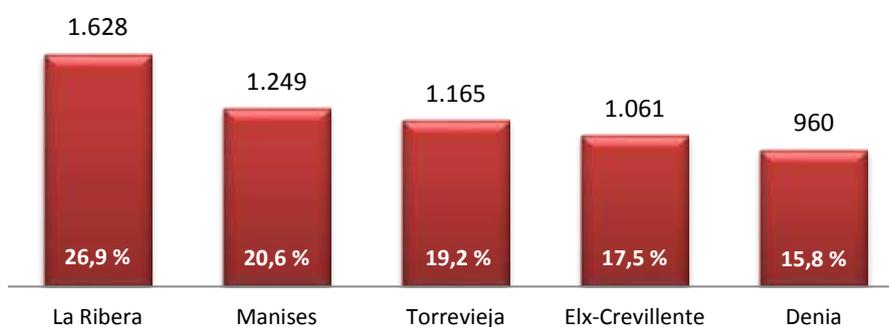
Fuente: Consorcios hospitalarios

5.4. Plantilla gestionada por las concesiones administrativas

En 2015 había cinco concesiones administrativas en la red asistencial valenciana. El régimen jurídico de su personal es también laboral.

Plantilla de las concesiones administrativas en 2015				
Concesión	Hombre	Mujer	Total	%
Elx-Crevillent	323	738	1.061	17,50%
Dénia	280	680	960	15,83%
La Ribera	484	1.144	1.628	26,85%
Manises	290	959	1.249	20,60%
Torreveija	380	785	1.165	19,21%
Total	1.757	4.306	6.063	100%

Fuente: Concesiones



Respecto al desglose por departamento de salud gestionado mediante concesión sería el siguiente:

Departamento de Salud Elche-Crevillente			
Colectivo	Hombre	Mujer	Total
Directivo	4	1	5
Facultativo	131	193	324
Sanitario	143	447	590
Otro Personal	45	97	142
Total	323	738	1.061

Fuente: concesión

Departamento de Salud de Denia			
Colectivo	Hombre	Mujer	Total
Directivo	2	0	2
Facultativo	113	153	266
Sanitario	77	391	468
Otro Personal	88	136	224
Total	280	680	960

Fuente: concesión

Departamento de Salud de la Ribera			
Colectivo	Hombre	Mujer	Total
Directivo	4	1	5
Facultativo	228	266	494
Sanitario	200	744	944
Otro Personal	52	133	185
Total	484	1.144	1.628

Fuente: concesión

Departamento de Salud de Manises			
Colectivo	Hombre	Mujer	Total
Directivo	8	2	10
Facultativo	108	248	356
Sanitario	80	565	645
Otro Personal	94	144	238
Total	290	959	1.249

Fuente: concesión

Departamento de Salud de Torreveja			
Colectivo	Hombre	Mujer	Total
Directivo	4	2	6
Facultativo	161	164	325
Sanitario	176	513	689
Otro Personal	39	106	145
Total	380	785	1.165

Fuente: concesión

5.5. Plantilla de las fundaciones de investigación en salud

Las fundaciones de investigación adscritas o vinculadas a la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública contaban, a 31 de diciembre de 2015, con 1.055 personas contratadas directamente, de las que 825 (78,7%) era personal investigador.

Personal de las fundaciones de investigación en salud en 2015								
Plazas adscritas o vinculadas a la conselleria								
Tipo personal	Personal fijo		Contratados temporales		Total			
	M	H	M	H	M	H	Total	%
Gestión	81	22	95	23	156	74	230	21,80
Investigación	90	40	511	186	595	230	825	78,20
Total	171	62	606	209	751	304	1.055	100
Porcentaje	73,39%	26,61%	74,36%	25,64%	71,18%	28,82%		

Fuente: Fundaciones de investigación.

Glosario: M – Mujer; H - Hombre

De esta plantilla, destaca la tasa de feminización. 751 profesionales de la plantilla son mujeres, lo que supone un 71,18% del total. De ellas, 595 están contratadas en labores de investigación y 156 en temas de gestión.

De las cifras recogidas en la tabla anterior, también es destacable el alto grado de temporalidad (77,25%) que soportan, un porcentaje asociado, en parte, a la contratación por proyectos de investigación.

Respecto a la distribución de la plantilla en 2015 por fundaciones de investigación, ha sido la siguiente:

Personal de las fundaciones de investigación en salud en 2015								
<i>Plazas adscritas o vinculadas a la conselleria</i>								
Fundación	Tipo de personal	Personal fijo		Contratos temporales		Total		
		M	H	M	H	M	H	Total
FISABIO								
	Gestión	26	7	17	9	43	16	59
	Investigación	30	21	194	66	224	87	311
	Subtotal	56	28	211	75	267	103	370
IIS La Fe								
	Gestión	4	0	22	3	26	3	29
	Investigación	2	0	152	60	154	60	214
	Subtotal	6	0	174	63	180	63	243
INCLIVA								
	Gestión	8	2	13	4	21	6	27
	Investigación	18	7	100	32	118	39	157
	Subtotal	26	9	113	36	139	45	368
CIPF "Príncipe Felipe"								
	Gestión	10	10	1	0	13	13	26
	Investigación	30	12	45	24	75	34	109
	Subtotal	40	22	46	24	88	47	135
fHGUV								
	Gestión	33	3	42	7	53	36	89
	Investigación	10	0	20	4	24	10	34
	Subtotal	43	3	62	11	77	46	123
Total		171	62	606	209	751	304	1055
	Gestión	81	22	95	23	156	74	230
	Investigación	90	40	511	186	595	230	825

Fuente: Fundaciones de investigación

Glosario: M – Mujer; H – Hombre

Nota: Datos a 31-12-2015. Fuente: Dirección General de Investigación, Innovación, Tecnología y Calidad

- FISABIO: Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana
- IIS La Fe: Instituto de investigación Sanitaria del Hospital Universitario y Politécnico la Fe
- INCLIVA: Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Clínico Universitario de Valencia
- CIPF: Centro Superior de Investigación "Príncipe Felipe"
- fHGUV: Fundación Hospital General Universitario de Valencia

Porcentaje de mujeres, personal investigador y temporalidad en las fundaciones de investigación en salud adscritas o vinculadas a la conselleria (2015)

Fundación	% mujeres	% investigador	% temporalidad
FISABIO	72,16%	84,05%	77,30%
IIS La Fe	74,07%	88,07%	97,53%
INCLIVA	75,54%	85,33%	80,98%
CIPF	65,19%	80,74%	51,85%
fHGUV	62,60%	27,64%	59,35%
Total	71,18%	78,20%	77,25%

Nota: Datos a 31 de diciembre de 2015. Fuente: Dirección General de Investigación, Innovación, Tecnología y Calidad

5.6. Temporalidad de la plantilla gestionada por la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

Porcentaje de temporalidad
(sin incluir OPE's 2007, 2014, 2015, 2016)

Tipo de puesto básico	%
Puestos Básicos naturaleza Estatutaria	37,75
Puestos Básicos naturaleza Funcionarial	45,92

Nota: Datos a 31 de diciembre de 2015

Respecto a los facultativos especialistas, la temporalidad asciende a un 34,21%

5.7. Personal en formación sanitaria especializada

La distribución del personal que se encontraba realizando la formación sanitaria especializada vía personal residente en formación, tanto de facultativo como de enfermería, por especialidad, año de residencia y sexo ha sido:

Personal en formación sanitaria especializada
Distribuido por año de residencia y categoría

Categoría	Residencia 1º año		Residencia 2º año		Total
	H	M	H	M	
Enfermero/a del trabajo	1	5	3	3	12
Enfermero/a familiar y comunitaria	6	18	4	19	47
Enfermero/a salud mental		9		7	16
Enfermero/a obstétrico-ginecológica	1	38		45	84
Total	8	70	7	74	159

Personal en formación sanitaria especializada: Residencia 1º a 3º año						
<i>Distribuido por año de residencia y sexo</i>						
Especialidad	1º año		2º año		3º año	
	H	M	H	M	H	M
Alergología	1	3	1	3	2	2
Análisis clínicos	3	6	4	5	3	7
Anatomía patológica	2	5	1	2	3	1
Anestesiología y reanimación	11	19	7	22	13	20
Angiología y cirugía vascular	2		1	1	1	1
Aparato digestivo	1	10	2	9	4	7
Bioquímica clínica		2	2		2	1
Cardiología	6	6	4	8	3	8
Cirugía cardiovascular	1		2		2	
Cirugía general y digestivo	7	11	6	12	9	9
Cirugía maxilofacial	2		1	1	1	
Cirugía ortopédica y traumatología	16	7	12	11	18	4
Cirugía pediátrica	2			1		3
Cirugía plástica y reparadora	3	1	3	1	3	1
Cirugía torácica	1	1		1		1
Dermatología médico-quirúrgica y venereología	1	6	3	4	3	4
Endocrinología y nutrición	2	3	1	3	2	3
Farmacia hospitalaria	6	7	5	8	6	6
Farmacología clínica		1		1		
Hematología y hemoterapia	3	6	2	7	4	6
Medicina del trabajo	1	5	1	3	2	4
Medicina familiar y comunitaria	31	120	37	100	33	105
Medicina física y rehabilitación	2	6	4	2	3	6
Medicina intensiva	10	7	6	9	5	12
Medicina interna	11	12	5	16	10	15
Medicina legal y forense	1			1		1
Medicina nuclear	2	2	1	3	3	
Medicina preventiva y salud pública	5	4	3	2	2	4
Microbiología y parasitología	3	4	3	7	2	6
Nefrología	2	5	2	5	2	5
Neumología	1	8	3	6	2	10
Neurocirugía	2		1	1	2	1
Neurofisiología clínica	2	2	1	3		4
Neurología	4	4	1	6	3	5
Obstetricia y ginecología	1	25	1	24	2	23
Oftalmología	7	10	6	6	6	8
Oncología médica	5	4	4	3	4	5
Oncología radioterápica	1	1	1	2	3	
Otorrinolaringología	3	3	2	4	1	5
Pediatría	6	38	9	35	7	36
Psicología clínica	4	7	3	10	3	9
Psiquiatría	8	11	4	17	8	12

Personal en formación sanitaria especializada: Residencia 1º a 3º año						
<i>Distribuido por año de residencia y sexo</i>						
Especialidad	1º año		2º año		3º año	
	H	M	H	M	H	M
Radiodiagnóstico	8	12	13	7	10	11
Radio farmacia				1		
Radio física hospitalaria		1		1	1	
Reumatología	1	2	1	1	1	2
Urología	2	6	4	3	1	6

Personal en formación sanitaria especializada: Residencia 4º y 5º año					
<i>Distribuido por año de residencia y sexo</i>					
Especialidad	4º año		5º año		Total
	H	M	H	M	
Alergología	2	2			16
Análisis clínicos	3	7			38
Anatomía patológica	4	1			19
Anestesiología y reanimación	6	23			121
Angiología y cirugía vascular	1		2		9
Aparato digestivo	3	7			43
Bioquímica clínica	2	2			11
Cardiología	6	3	8	3	55
Cirugía cardiovascular		1	1	1	8
Cirugía general y digestivo	5	12	8	10	89
Cirugía maxilofacial	2		1	1	9
Cirugía ortopédica y traumatología	17	7	12	11	115
Cirugía pediátrica		2		1	9
Cirugía plástica y reparadora	3	1	2	2	20
Cirugía torácica	1	1	1		7
Dermatología médico-quirúrgica y venereología	2	4			27
Endocrinología y nutrición	1	3			18
Farmacia hospitalaria	3	11			52
Farmacología clínica					2
Hematología y hemoterapia	2	8			38
Medicina del trabajo	1	2			19
Medicina familiar y comunitaria	35	109			570
Medicina física y rehabilitación	3	4			30
Medicina intensiva	6	11	5	5	76
Medicina interna	9	16	7	16	117
Medicina legal y forense					3
Medicina nuclear	3	1			15
Medicina preventiva y salud pública	3	2			25
Microbiología y parasitología	2	7			34
Nefrología	5	2			28
Neumología	3	5			38

Personal en formación sanitaria especializada: Residencia 4º y 5º año					
<i>Distribuido por año de residencia y sexo</i>					
Especialidad	4º año		5º año		Total
	H	M	H	M	
Neurocirugía	1	2	3		13
Neurofisiología clínica	1	5			18
Neurología	3	5			31
Obstetricia y ginecología	3	22			101
Oftalmología	6	8			57
Oncología médica	1	8	4	5	43
Oncología radioterápica	2	1			11
Otorrinolaringología	2	5			25
Pediatría	9	35			175
Psicología clínica	2	10			48
Psiquiatría	8	12			80
Radiodiagnóstico	7	12			80
Radio farmacia					1
Radio física hospitalaria					3
Reumatología		2			10
Urología	3	3	4	3	35

5.8. Absentismo laboral

A continuación se refleja el porcentaje de ausencias laborales derivadas tanto de incapacidad temporal como de las otras causas previstas en la normativa y el porcentaje de sustitución de dichas ausencias.

En los centros de gestión correspondientes a los Departamentos de Salud gestionados a través de concesión, los datos de sustitución no aparecen (0%) al ser realizada la sustitución directamente por la empresa concesionaria mediante su personal.

Porcentaje de absetismo laboral y sus coberturas				
Centros de gestión	Absentismo por IT	Sustituciones por IT	Absentismo NO IT	Sustituciones NO IT
Alcoy	4,43%	83,63%	10,04%	19,41%
Alicante - Hospital General	6,08%	76,00%	10,81%	16,65%
Alicante - Sant Joan d'Alacant	5,58%	83,88%	10,28%	27,75%
Castellón	5,56%	84,58%	10,59%	18,20%
Dénia	5,52%	0,00%	13,03%	0,00%
Elx - Crevillent	7,26%	0,00%	13,96%	0,00%
Elche - Hospital General	5,94%	81,32%	11,04%	23,22%
Elda	6,23%	84,72%	11,11%	28,43%
Gandía	4,92%	88,06%	10,93%	17,24%

Porcentaje de absetismo laboral y sus coberturas				
Centros de gestión	Absentismo por IT	Sustituciones por IT	Absentismo NO IT	Sustituciones NO IT
Marina Baixa	5,38%	85,99%	10,71%	63,92%
La Plana	4,94%	86,05%	10,19%	18,01%
La Ribera	5,29%	0,00%	11,74%	0,00%
Manises	5,93%	0,00%	12,02%	2,57%
Orihuela	6,71%	83,43%	10,80%	21,63%
Requena	4,84%	68,63%	10,92%	14,65%
Sagunto	6,55%	87,05%	9,94%	16,62%
Torreveija	10,18%	0,00%	13,78%	0,00%
Arnau de Vilanova- Llíria	4,76%	74,69%	11,11%	25,49%
Clínico - Malvarrosa – H. Clínico	6,64%	80,24%	10,42%	10,17%
Clínico - Malvarrosa – H. Malva-rosa	7,39%	24,63%	10,64%	7,53%
Doctor Peset	5,83%	83,06%	10,61%	12,54%
Hospital General	6,67%	88,78%	10,80%	28,29%
La Fe	6,34%	79,50%	10,21%	8,98%
Vinaròs	5,61%	87,47%	8,55%	25,41%
Xàtiva - Ontinyent	5,15%	81,62%	10,28%	32,00%
Xàtiva - Ontinyent- H. Ontinyent	4,13%	80,35%	10,45%	14,12%
HACLE Doctor Moliner	8,63%	38,20%	10,22%	11,18%
HACLE la Magdalena de Castellón	5,44%	73,62%	8,90%	14,76%
HACLE la Pedrera	7,61%	48,64%	10,18%	29,84%
HACLE Pare Jofré	6,02%	35,89%	11,55%	22,72%
HACLE Sant Vicente del Raspeig	6,71%	71,77%	9,08%	6,44%
C.G. Centro Transfusión C.V.	7,25%	76,02%	11,19%	55,71%
SES Alicante	5,50%	87,90%	3,83%	79,11%
SES Castellón	5,76%	92,69%	7,89%	71,15%
SES Valencia	7,91%	91,35%	11,00%	65,11%

No se incluye el absentismo del personal laboral de las concesiones administrativas al ser sustituido directamente por la empresa concesionaria mediante su personal.

5.9. Selección y provisión del personal

Oferta de Empleo Público OPE 2007

Plazas convocadas en la oferta pública de empleo OPE de 2007 (aún operativa)						
Colectivo	Plazas	Nº Solicitudes presentadas	Provisional DOCV concurso-oposición	Definitiva DOCV concurso-oposición	Solicitud plazas y entrega documentos	Fecha de toma posesión DOCV
Enfermera/o	500	16.081	Suspendida*			
Auxiliar Enfermería TCAE	500	17.615	05/02/15	11/05/15	20/05/15	01/09/15
Auxiliar administrativo	200	28.500	19/06/15	01/12/15	01/12/15	23/02/16
Celador	200	35.486	23/06/15	23/11/15	23/11/15	25/02/16
T. Esp. Laboratorio	80	3.155	14/11/14	29/12/14	12/01/15	31/03/15
T. Esp. Radiodiagnóstico	70	1.737	19/11/14	10/02/15	17/02/15	03/06/15
Matrona	60	595	27/10/14	23/01/15	23/01/15	01/04/15
Fisioterapeuta	40	2.488	18/12/14	11/02/15	16/02/15	16/04/15
Administrativo/a	40	10.191	09/02/15	27/05/15	27/05/15	06/07/15
Total	1.690	115.848				

T. Esp. - Técnico especialista; TCAE: Técnico en cuidados auxiliares de enfermería

(*) Respecto de la oposición de enfermera/o de la OPE 2007, en fecha 16/12/2015 el Tribunal Supremo dictó sentencia resolutoria del recurso de casación interpuesto. A partir de enero de 2016 el Tribunal del concurso oposición, una vez notificada la indicada Sentencia, inició los trabajos para la realización del segundo examen, que fue el día 13 de marzo de 2016. En este momento, una vez publicada la lista de aprobados de la fase de oposición, se está trabajando en la baremación de la fase de concurso, que se pretende resolver en la primera quincena de septiembre. Por lo tanto, efectivamente a fecha 31/12/2015 estaba suspendida pero esta situación cambió en poco tiempo.

Oferta de Empleo Público OPE 2014 / 2015

Especialidad	Plazas convocadas en las ofertas de empleo 2014/2015						
	Turno libre			Turno de promoción interna			Totales
	OPE 2014	OPE 2015	Total	OPE 2014	OPE 2015	Total	
FED anestesiología y reanimación		16	16		4	4	20
FED cirugía ortopédica y trauma		16	16		4	4	20
FED obstetricia y ginecología		16	16		4	4	20
FED psiquiatría		16	16		4	4	20
FED radiodiagnóstico		16	16		4	4	20
Médico de familia EAP	80	60	140	16	15	31	171
Pediatras EAP	80	40	120	16	10	26	146
Odontólogo		11	11		3	3	14
Enfermera/o (A.T.S./D.U.E)		188	188		101	101	289
Auxiliar de enfermería		56	56		30	30	86
Técnico función administrativa			0		10	10	10
Administrativo			0	62	55	117	117
Auxiliar administrativo		56	56		35	35	91
Celador		56	56		30	30	86

Plazas convocadas en las ofertas de empleo 2014/2015							
Especialidad	Turno libre			Turno de promoción interna			Totales
	OPE 2014	OPE 2015	Total	OPE 2014	OPE 2015	Total	
Ingeniero aplicaciones y sistemas		10	10		5	5	15
Funcionarios de salud pública							
Veterinario de salud pública		17	17		9	9	26
Farmacéutico de salud pública	19		19	9		9	28
Médico de salud pública		17	17		4	4	21
Enfermero de salud pública		11	11		5	5	16
Totales	179	602	781	103	332	435	1216

Glosario: FED: Facultativo Especialista de Departamento

5.10. Selección de personal con vinculación de carácter temporal: Bolsa de trabajo

Coordinación y realización del seguimiento de los sistemas implantados para la selección de personal con vinculación de carácter temporal de instituciones sanitarias, así como la resolución de los recursos y reclamaciones que se planteen en esta materia.

En 2015, la Edición vigente de la bolsa de trabajo de Instituciones Sanitarias dependientes de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública era la Edición 12, convocada en el año 2013, en 2 periodos de inscripción:

- En julio de 2013, para personal A1 sanitario y matronas.
- En noviembre de 2013, para el resto de categorías.

Mediante Resolución de 24 de febrero de 2015, se procedió a convocar una nueva edición para inscripción de nuevos candidatos, actualización de méritos y los cambios de Departamento de Salud.

En la edición 12, se presentaron un total de 34.211 instancias, tanto de nuevas inscripciones como de actualización de méritos y cambios de Departamentos. Respecto a la Edición 13, convocada en febrero de 2015, se han presentado un total de 47.411 instancias. La distribución provincial ha sido la siguiente:

Edición 12 de la Bolsa		Edición 13 de la Bolsa	
Provincia	Instancias presentadas	Provincia	Instancias presentadas
Valencia	16.401	Valencia	27.234
Alicante	12.283	Alicante	13.961
Castellón	3.940	Castellón	4.648
Alcoy	1.587	Alcoy	1.568
Total	34.211	Total	47.411

Por lo tanto, en esta última edición ha habido un aumento de 13.200 instancias presentadas respecto a la edición anterior, lo que supone un incremento de un 38,5%.

Los candidatos inscritos en la edición 12 de la bolsa ascienden a 117.081, con la siguiente distribución provincial:

Candidatos inscritos en la edición 12	
Provincia	Candidatos
Valencia	66.606
Alicante	32.506
Castellón	13.262
Alcoy	4.707
Total	117.081

Los candidatos inscritos en la Edición futura (edición 13) de la bolsa ascienden a 148.100, con la siguiente distribución provincial:

Candidatos inscritos en la edición 13	
Provincia	Candidatos
Valencia	84.630
Alicante	41.356
Castellón	16.191
Alcoy	5.923
Total	148.100

Con cada nueva edición convocada, se van produciendo nuevas inscripciones de candidatos. Así:

- En la edición 11, instaron su inscripción 4.874 nuevos candidatos. Ahora bien, esta edición únicamente permitió la inscripción de nuevos candidatos para las categorías facultativos especialista, médicos, pediatras, odontólogos, farmacéuticos, enfermeros y matronas, que son las menos numerosas.
- En la edición 12, solicitaron su incorporación a la bolsa 29.108 nuevos candidatos en las distintas categorías, teniendo en cuenta que cada nuevo candidato puede inscribirse en, como máximo, 3 categorías profesionales.
- Dado el importante incremento de instancias presentadas en la última edición convocada, las previsiones son de un importante incremento en el número de candidatos inscritos.

Respecto a los candidatos inscritos en algunas de las categorías más numerosas tenemos a:

- Auxiliar administrativo: existen alrededor de 31.000 candidatos
- Auxiliar de Enfermería: más de 13.000 inscritos.
- Celador: alrededor de 25.000
- Enfermeros/as: inscritos más de 13.000
- Facultativos Especialistas: alrededor de 5.000
- Médicos: alrededor de 4.000